

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 31 DICIEMBRE 1893.

NUMERO 403.

Suscripciones pago adelantado

Quina, trimestre. . . . . 1'50 pesetas  
Restante de España. . . . . 2'00 «  
de España . . . . . 2'50 «  
Precio suelto, . . . . . 0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

y

OBJETOS REFRACTARIOS

de

PIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios fundiciones y colocación de máquinas de vapor.

Representantes en los principales puntos de España.

Despacho=Ausias March-37-2.º

Consejo de Ciento 99

Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

300 PESETAS 62 CENTIMOS

que por consumos ha pagado el ex-alcalde

FELIPE PARERA VOLART

¿Qué razón EL CONGOST en esa campaña de moralidad administrativa que por estos tres años ha venido sosteniendo, para decir que el ex-alcalde D. Felipe Parera Volart no pagaba los derechos de consumos que le correspondían?

¿Qué razón y mucha; y las pruebas concluyentes, las pruebas que no dejan lugar á duda han venido á darle la razón más cumplida de todo cuanto sobre este particular ha venido sosteniendo.

¿Qué comerciante, el opulento industrial D. Felipe Parera Volart, ese político que en los libros de su balance no inscribía para nada miles de pesetas más ó menos, como en todas partes han venido haciendo sus paniguados, pues ese comerciante, pues ese industrial que su negocio entero ha sido siempre con esas especies sujetas al pago de consumos, en el momento en que ha dirigido la cosa pública es lógico que no ha pagado los derechos de consumos que le correspondían por su comercio, por su floreciente industria

En tanto ha estado al frente de nuestra administración municipal ese político refinado, un día y otro día, en estas mismas columnas, hemos venido sosteniendo la indignidad de tal abuso, y por ello hemos recibido el aplauso de todas las personas honradas; pero á la par que los aplausos hemos recibido las más acerbas censuras del gremio de los matuteros y políticos de oficio; y aun más, han querido subyugar nuestro tesón y nuestra entereza de carácter con los más terribles odios africanos y con las más vengativas amenazas, condensadas, no solo en nuestras personalidades, si que también en las de nuestras familias.

Pero ha llegado el día que con pruebas fehacientes podemos probar cuanto hemos venido sosteniendo, y hoy decimos á nuestros lectores: que D. Felipe Parera Volart al cesar en su gestión administrativa como alcalde suspenso en virtud de procesamiento judicial ha ido á la nueva administración de consumos y ha dicho: «Venid y practicadme un aforo de las especies que, sujetas al pago de consumos tengo en mi establecimiento», la administración ha ido á practicar el aforo y á estas horas han ingresado en las arcas del municipio MILES de PESETAS que es muy lógico suponer no se habrían pagado al continuar la gestión administrativa de D. Felipe Parera Volart.

Y es lógico suponer que no se habrían pagado esos miles de pesetas, porque, según noticias, D. Felipe Parera Volart, alcalde, había convenido, ó pactado con D. Felipe Parera Volart, rico comerciante en especies de consumos, que, por 62 pesetas 50 céntimos cada mes podía entrar libremente cuantas especies de consumos tuviera por conveniente, y cuya cantidad multiplicada por doce meses que tiene el año, arroja un total de 750 pesetas que hubiera pagado con religiosidad D. Felipe Parera Volart por sus consumos de todo el año; pero esas 750 pesetas que D. Felipe Parera Volart habría

pagado, no son de mucho los MILES que ha debido pagar, ya antes de llegar á la mitad del tiempo; y cuyos miles hubiera suplido con solo 750 pesetas, y así hubiera saldado el ex-alcalde, con la puntualidad propia de la respetable casa comercial del Sr. D. Felipe Parera Volart, los miles de pesetas que ha pagado ya.

Ahora bien: ¿no es lógico suponer que no se habrían pagado esos miles de pesetas? pues que de particular tiene que un día y otro día lo hayamos venido sosteniendo. ¿Habrían entrado en arcas municipales esos miles de pesetas? ¿Habría podido el Ayuntamiento aplicarles á cosas de perentoria necesidad?

¿Cuanta razón tenía EL CONGOST al decir que D. Felipe Parera Volart no pagaba los consumos que le correspondían.

Y ahora, entrando en otro orden de consideraciones: D. Felipe Parera Volart al cesar, por fuerza, en su gestión administrativa, ha ido á la administración de consumos y ha pedido que se le practicara un aforo, y ha pagado puntualmente los MILES de pesetas que importaban las existencias que tenía en su establecimiento. ¿Porqué?

No nos es posible averiguarlo; el caso es que ha pagado.

En la política, de los políticos refinados, hay cosas que, si de momento son inconcebibles, despues el tiempo todo lo aclara, y se ven transparentes como puro cristal.

Vayan aprendiendo esos fieros leones que resultan *victimas inocentes mojadas*, resistiéndose como enérgumenos al quererlos hacer pasar por la vía recta de la Ley y la Justicia.

**Siempre en caracter**

No hace muchos días, con motivo de celebrarse una patriótica manifestación, se buscaba al director de un periódico local y no pudo darse con él, por la sencillez

lla razon de que nadie queria apechugar, de momento, con una representacion que, si siempre honra, cuando de periódicos sórios y formales se trata, en el caso de que hablamos nadie queria investirse con la honra sui-generis que implicaba tal distincion, por motivos de todos demasado sabidos.

El resultado fué que la publicacion aludida no tuvo la debida representacion en el acto de referencia y se descolgó despues con un suelto diciendo que habia recibido tarde la invitacion.

Pues bien: el día de Navidad por la tarde, con motivo de haber sido invitada la aludida publicacion á las funciones que se dieron en el teatro de La Union Liberal, el Director (?) y los redactores correspondieron á la galanteria de la empresa delegando su representacion en la respetabilísima personalidad del Sr. *Lley*.

A tal periódico tal representante.

¿No es verdad que sobran los comentarios?

Por eso decimos que siempre están en caracter.

## ¡VAYA UN OFICIO!

En Dios y en nuestra ánima, lector pio, que es vida azarosa y precaria la de cuantos profesamos esta novísima orden de la andante caballeria periodística, en cuyos estatutos figura en primer término la obligacion estrecha de vengar las injurias públicas, desfacer los agravios colectivos y enderezar los entuertos nacionales. Decimosio porque apenas se perpetra en toda la haz de la Península é islas adyacentes, establecimientos de Africa ó posesiones de Ultramar cualquier desaguisado pánico ó malandrinado administrativa, nétenos pálidos como difuntos, temblorosos como azogados, aprestando las vizmas que hemos de aplicar á nuestras asendereadas costillas, y temiendo por el porvenir de nuestros hijos y descendientes hasta la cuarta generacion.

Bienaventurado tú ¡oh amado Teótimo! que, en los momentos más críticos para la patria, cumples con meterte en tu casa, de la cual eres señor y dueño como el rey de sus alcabalas, dejarte de ruidos, ahorrarte quebradores de cabeza, y cuando el diablo te incitare á pecado de murmuracion, hablar mal del Gobierno y sus satélites con la parienta ó a lo sumo con algun amigo de reconocida y probada discrecion.

¡Guay de esa tranquilidad si fueres periodista! Tan luego como te diere en la nariz olor á barrangania administrativa, el imperativo categorico de tu oficio te ordena enstrar la peñola, arremeter á malandrines y follones, endriagos y vestiglos, y pon rios cuai digan dueñas. Los cuales, al verse así por tí tratados, sin respeto alguno por tu malandante caballeria, te volverán las tornas de manera que no te dejen hueso sano.

No puede darse más desigual batalla. La lucha de D. Quijote con los molinos de viento es, en su comparacion, tortas y pan pintado. Advierte que peleas con el poder y tienes por adversario á la ley misma en cuyo servicio combates. Tu Dulcinea, en vez de robustecer tu brazo, da alientos al del jayan destinado á descoyuntarte. El funcionario á quien acusas es tenido por recto, integro, puro, immaculado. Tú, que le atacas, eres reputado maldiciente, injuriante, calumniador. Tal es el supuesto legal. Para combatirlo es indispensable que pruebes, con documentos fehacientes, la propia inocencia y la ajena culpa. Sin lo cual bien pudiera suceder que purgaras tú en presidio el propio delito que persigues.

Supon que, tras largo y penoso trabajo de investigacion, consagrado por tu celo por el bien público al desempeño de ingratas tareas policiacas, llegas á tener noticia de algun chanchullo ó vientos de cualquier matute. Lo descubres, lo denuncias, pides el remedio, reclamas el correctivo. Ante tu insistencia el propio Gobierno se alarma. Y va y ¿que hace? ¿Indaga el fundamento de la denuncia? ¿Corrige el mal una vez descubierto? ¿Sienta la mano á los infractores? Nada menos. Llama á capitulo á los interesados ó á sus jefes, y les hace ver la necesidad de ponerte la mordaza de una querrela. Así lo demanda el buen hombre de la administracion. Ellos obedecen, y hete empapelado. Desde aquel punto y hora estás á su merced y discrecion. Ya no te perteneces. La espada de Damocles pende sobre tu cabeza y ellos tienen en su mano el caballo que la sustenta.

Por este sencillo procedimiento te ves transformado de improviso de acusador en acusado. ¿Creias poder, en nombre del interés general, pedir cuentas, exigir responsabilidades? Ya estás fresco. Ahora eres tú quien has de dar cuenta de tu conducta y responder de tus asertos. A ti te incumbe la prueba de todos los gatuperios que hayan podido perpetrarse en la oscuridad de los antros administrativos. Si no puedes darla cumplida, ¿cuya es la culpa? Aprende a no hablar de más robos sino de aquellos que se celebren ante notario, ni tener por ciertos otros adulterios sino aquellos que puedan perpetrarse en mitad de la Puerta del Sol ó calles adyacentes.

Llegado este trance, lo mejor que podemos desearte es que salgas con bien y logres la fortuna de haber cumplido con tu obligacion casi impunemente. Aun en este caso no vayas á imaginarte que ha de haber quien te indemnice los disgustos pasados y los perjuicios sufridos.

¿Cabe condicion más infeliz? Cuando la Hermana de la Caridad sucumbe en el desempeño de su santa mision, lleva al sepulcro las bendiciones de la tierra, amen de las esperanzas del cielo. El valiente soldado de la patria muere glorio-

samente ó, si sobrevive, obtiene á la el premio y la alabanza. Tú solo, periodista, estás desterrado del par del merecimiento. Sirves á la opinion no galardona contra el poder que cast. Los hombres de bien cuya causa defendes no impedirán que cualquier mal drin te rompa alevosamente los cas. En ti el deber expone á la descalabrara, y el celo profesional suele tener el sidio por recompensa.

Bien es verdad que todo ello es, si se mira, obra tuya. Es lo bueno que t este oficio. Aqui se cumple al pié de la tra la paradoja moral que consiste en miar el vicio y castigar á la virtud. ¿bieras esgrimido la pluma á guisa de censario, repartido bombos, dicho bien todos y mal de nadie, adulado a los p rosos, y serias simpático á todo el m do y tendrías amigos y harías carrera un celo intempestivo por el bien púb te arrastra á querrellarte con el poder, nunciar el abuso, perseguir el exo ¿qué mucho que sucumbas en esa d gual contienda? Mirate en el espejo de bes Correia, herido á traicion en Lis por un policiaco susceptible, ó del c graciado Vega Armentero, molido á p en Ceuta á consecuencia de la indignacion producida en el alma generosa de apaleantes por no sabemos qué indiscretas revelaciones.

Toda esta máquina legal no estará puesta para añadir la irresponsabilidad moral á la irresponsabilidad efectiva que gozan los poderosos, ni para librar á los funcionarios de los enojos de la critica como resultan de hecho exentos de sanciones de la ley. No será así, sin duda alguna; pero, ¿verdad que lo parece?

ALFREDO CALDERON

De *El Diluvio*

## DE BON MATI

L' alba sonriu:  
Canta lo gall:  
Fresca rosada  
Ruixa lo vall.  
Bell rossinyol  
Deixa llur niu;  
Canta la albada,  
Trina expressiu.

Dematinet,  
Dols es lo aïret  
Del fértil camp.  
Ninas galanas.  
Las pallas blanás  
Ab goig deixau!

Pel camp florit,  
Dexáu lo lit!

Son cásler púdich  
La flor esclata  
Y l' manso rech sa pulcritut retrata.  
Salva amatent

Lo barb rogent  
remolí de la brument cascata,  
Hont s' enamiralla lo rosat orient.

Tras de la lloca  
Corra canyiula  
pollada que sens tregua piula;  
Y en lo estany l'oca  
Gaya s' rabeja  
estarrufada de plaher cloqueja.

Tórtola viuda  
Plora en la ubaga;  
Dolsa afalaga  
L'aura á las flors;  
Ninetas, donchs veniu:  
Veniu, que en mitg del bosch  
L'oreig DE BON MATI  
Inspira amor als cors.

Tan bon punt prop la pleta  
Sona 'l tosch rabaquet,  
Surt la blanca cabreta,  
Surt lo roig vadallet.

Guatllas y llebras  
Poblan la ubaga  
Hont timit vaga  
L'aire dolset;  
Mentre á sa aimada  
Canta un pastor  
Rústica albada,  
Trova de amor.

—«Nina garrida  
Romp ta dormida  
You mon amant trasport,  
Que en ta bellesa  
L'anima presa,  
Busca en tos ulls conort.  
Calma mon fer neguit,  
Ay! que te estimo,  
Com del oreix lo mimo  
Ama 'l roser florit,  
Com la papalloneta  
Ama 'l sol escarrit.

Oume, gentil nineta,  
Nina del cabell d'or:  
Dom una abrasadeta  
Y ay! moriré do goig!  
Nineta del cor,  
Endolsa ma sort!

Orfe en la terra,  
Nina, me aterra  
L'árida soletat;  
Y ay! ma cabanya,  
Sensa companya,  
Sembla un fossar murat.  
Ventme aixis, sol y vern.  
Ay! jo te estimo,  
Com lo vellét lo arrimo  
Ama del sol de invern  
Com lo infantet al náixer  
Ama l' mugró matern.

Oume, gentil nineta,  
Nina del cabell d'or:  
Dom una abrasadeta  
Y ay! moriré de goig!

Nineta del cor,  
Endolsa ma sort!

Son cálsar púdich  
La flor esclata  
Y l' manso rech sa pulcritut retrata  
Salva amatent  
Lo barb rogent  
Lo remolí de la brument cascata  
Hont s' enamiralla lo rosat orient.

Ninetas donchs veniu;  
Veniu, que en mitg del bosch  
Lo oreig DE BON MATI  
Inspira amor als cors.

Juny, 1861,

J. ANSELM CLAVÉ.

### CRONICA

Variadas fueron las funciones que la compañía que dirige el primer actor D. Alfonso Llonch representó durante las pasadas fiestas en el teatro de La Union Liberal.

Lástima que la concurrencia no correspondiera á los esfuerzos de la compañía, que, sin ser de primer orden, es de lo mejor que hemos visto trabajar en nuestra villa.

Para hoy tiene anunciadas dos extraordinarias funciones; compuesta la de la tarde del aplaudido drama catalán que tantas entradas ha proporcionado al mentado coliseo, titulado: «La Monja enterrada en vida, ó secrets d' aquell Convent» y un divertido fin de fiesta; y en la de la noche se volverá á poner en escena el grandioso melodrama «El Salto del Torrente» para el cual se construyó la cascada con agua natural que tanto llamó la atención en las anteriores representaciones, y en la cual se presenta la escena de un ferro-carril en movimiento que tantos aplausos ha obtenido tambien por la precision con que se ha ejecutado cuantas veces se ha puesto en escena tan aplaudida produccion.

Segun una circular que hemos recibido de nuestro apreciado amigo Sr. José Xirau desde mañana, todos los dias no festivos se encarga de cuantos recaudos quieran confiarle para Barcelona y Vice-versa; saliendo de esta en el primer tren y regresando al último por la via de Francia.

Dado el constante desarrollo de nuestra villa no hay duda que han de ser de utilidad al público los servicios del Sr. Xirau.

Participamos á nuestros lectores que desde mañana habrá expuesto un variado surtido de juguetes de todos precios para el dia de Reyes en la tienda que el Sr. Garrell tiene en la plaza del Ganado 51.

Segun noticias, para mañana se prepara una funcion extraordinaria por la tarde en el teatro de La Union Liberal á cargo de la compañía que dirige el primer actor D. Alfonso Llonch.

Se pondrá en escena, por segunda vez, el magnifico drama «El salto del Torrente».

Los reputados Fotógrafos Sres Bachs y Ferrer, dueños de la popular fotografia Romea de Barcelona, han establecido una sucursal en esta villa con el objeto (por ahora) de retratar todos los dias festivos.

Por los trabajos que hemos podido apreciar, podemos asegurar que los Sres. Bachs y Ferrer son dos artistas que en breve serán la admiracion de los vecinos de Granollers, por el buen trabajo que saben presentar.

Segun se nos ha dicho uno de estos dias debe llegar el segundo batallon de Luchana que en la actualidad se halla de guarnicion en Lérida.

Por causas ajenas á nuestra voluntad no ha sido posible repartir con puntualidad el presente número.

No estrañen pues nuestros lectores que lleve la fecha de 31 Diciembre.

### REMITIDO

**Ramon Estruch y Juan Gelebert**  
Adornistas de Salones y Entoldados participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Planas Antonio Sauleda no han pagado y todavía 11 pesetas que como parte de los gastos pel entoldado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

### Alcaldia Constitucional de Granollers

Relacion de las cantidades recaudadas por consumos desde el dia 17 al de la fecha.

Dia	Pesetas	108'15
« 17	«	337'40
« 18	«	212'54
« 19	«	325'57
« 20	«	180'54
« 21	«	309'17
« 22	«	395'79
« 23	«	127'50
« 24	«	2.935'75
« 25	«	104'
« 26	«	319'95
« 27	«	181'65
« 28	«	282'10
« 29	«	444'18
« 30	«	61'99
« 31	«	

Total 6321'28  
Granollers 31 Diciembre 1893.

Imp. de E. Garrell,

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VITICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

## SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el

## ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y odos los artículos para la vini cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA  
**R. BOUFILL**  
Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

### FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumaría, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente *mil* botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

## FÁBRICA

DE  
PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS  
MATERIAS-COLORANTES

recepción directa  
de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

## CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY  
FONDA DEL VALLÉS

## AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

### EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

### OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11 y 2 á 4—Barcelona

## EL CORSE PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61—BARCELONA

## GRAN

## TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

## ATENCION

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13.  
BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER  
DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

Representante E. Garrell.

Plaza del Ganado 51

## ESTÓMAGO

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la  
Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTES-  
TINOS, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, des-  
arreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 21, Barcelona. — Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

## ESTÓMAGO